



# CONVOCATORIA 2015

## ESPACIO CULTURAL FUNDACIÓN MINERA ESCONDIDA

### SAN PEDRO DE ATACAMA

#### A. Descripción Espacio

Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven Antofagasta invitan a artistas visuales, artesanos, orfebres y ceramistas de la región de Antofagasta (residentes o nacidos) a presentar proyectos individuales o colectivos de exposición.

Esta convocatoria se circunscribe a la Sala de Arte del Espacio Cultural de Fundación Minera Escondida, orientada a exposiciones artísticas (Gustavo Le Paige 527, San Pedro de Atacama).

Las características de la Sala de Arte se detallan en plano y fotografías adjuntas.

#### B. Modalidades de Postulación

1. Proyecto colectivo de exposición presentado por un grupo de creadores.
2. Proyecto individual de exposición.
3. Carpeta individual de trabajos para ser relacionada con otras propuestas y conformar una muestra colectiva.
4. Proyecto curatorial presentado por un curador/a.

#### C. Presentación de Proyectos

Los postulantes deberán presentar una carpeta física o vía correo electrónico que incluya:

1. Un proyecto en específico para el espacio (texto de presentación máximo 2 carillas).
2. Bocetos que describan con claridad el proyecto propuesto.
3. Ficha técnica.
4. Registro de trabajos anteriores (dossier de obra en fotografías).
5. En el caso de los proyectos de video, deben mostrar la totalidad o maqueta representativa del proyecto.
6. Currículum del artista (limitarse a los aspectos que se relacionen con las artes visuales: estudios, residencias, exposiciones, premios, beca, etc. Incluir dirección de correo postal, e-mail y teléfono).
7. Catálogos y/o publicaciones.

#### D. Comisión Evaluadora y Cantidad de Proyectos Seleccionados

Los proyectos serán evaluados por la siguiente comisión:

- Representante (s) Fundación Minera Escondida

- Representante (s) Balmaceda Arte Joven
- Artista (s) Regional (es)

Esta comisión seleccionará tres (3) propuestas para exhibición.

#### **E. Fechas de Postulación y entrega de resultados**

La recepción de las carpetas de postulación se realizará entre el viernes 19 de diciembre de 2014 y el jueves 19 de marzo de 2015 (hasta las 14:00 horas). Plazo extendido por la comisión evaluadora.

Las carpetas de postulación pueden ser entregadas vía correo electrónico [avilca@fme.cl](mailto:avilca@fme.cl), personalmente o por correo postal en el Espacio Cultural de Fundación Minera Escondida (Gustavo Le Paige 527, San Pedro de Atacama). Para formato digital, las fotografías deben estar en una resolución aceptable para poder ser evaluadas.

El programa de exposiciones está previsto realizarse a partir de julio del año 2015. Los organizadores se reservan el derecho de recalendarizar las muestras seleccionadas en fechas diferentes a las indicadas.

El viernes 27 de marzo de 2015 serán entregados los resultados de la convocatoria. La información será publicada en los sitios web de Balmaceda Arte Joven y Fundación Minera Escondida. Los artistas seleccionados serán contactados vía telefónica. Los artistas no seleccionados serán contactados por correo electrónico.

#### **F. Compromisos de Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven Antofagasta**

- Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven Antofagasta realizarán un catálogo conjunto para las exposiciones seleccionadas. Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven Antofagasta realizarán la impresión de 200 postales (4/4 color) para cada exposición seleccionada y el envío de una invitación por correo electrónico. Asimismo, los organizadores apoyarán la difusión en prensa de cada exposición.
- Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven Antofagasta ofrecerán un cóctel en cada inauguración de las exposiciones seleccionadas.
- Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven Antofagasta apoyarán la difusión en prensa de cada exposición.
- Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven Antofagasta realizarán un programa de visitas guiadas para la Sala de Arte durante el periodo de la muestra.
- Fundación Minera Escondida y Balmaceda Arte Joven Antofagasta no facilitarán ningún tipo de equipamiento en préstamo para la exposición de las obras (sistemas de audio, video, proyección, mobiliario etc.).